



LICOREC

INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS

**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS INDUSTRIA DE LICORES
ECUATORIANOS LICOREC S.A.**

En la provincia de Cotopaxi, Cantón Latacunga, parroquia Tanicuchi Barrio Nuevo Lasso, a los veinte días del mes de febrero del dos mil diecisiete a las nueve horas en las oficinas de la compañía, se reúne la junta general extraordinaria de accionistas de la compañía INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS LICOREC SA; con la asistencia de los siguientes accionistas:

1.- CAMPUESA SA. CON RUC # 1791731336001, debidamente representada por su Gerente General Señor Diego Aguirre Torres, quien ha suscrito cuatrocientas noventa mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento, del valor de cada una de ellas, representa el veinte por ciento.

2.-FREDDYSHRIMPS CIA LTDA. CON RUC # 1792365198001, debidamente representada por su Gerente General Señor Edwin Iván Vaca Ormaz, quien ha suscrito cuatrocientas noventa mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas, representa el veinte por ciento.

3.-KERAFOX SA CON RUC # 0992476362001, debidamente representada por su Gerente General Señor Diego Aguirre Torres quien ha suscrito cuatrocientas noventa mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas, representa el veinte por ciento.

4.- QUALITIVIP S.A. CON RUC # 0992458046001, debidamente representada por su Gerente General Señor Fabian Campos Aguirre, quien ha suscrito cuatrocientas noventa mil acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una y ha pagado el cien por ciento del valor de cada una de ellas, representa el veinte por ciento.

5.-SERVICETEC S.A. CON RUC # 0992436883001, debidamente representada por su Gerente General Señor Diego Rivera Calvache, quien ha suscrito trescientas diez seis mil cuatrocientas cuarenta y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, esto corresponde al doce punto noventa y dos por ciento., de las cuales ha pagado ochenta y cinco mil quinientos sesenta y nueve comprometiéndose a pagar el saldo restante de doscientos treinta mil ochocientos setenta y tres dólares americanos en el transcurso de este año

6.- HERMEL ANDRES CAMPOS TOBAR, CON CI 171038847-9, quien ha suscrito treinta y cuatro mil seiscientas noventa y dos acciones ordinarias y normativas de un dólar cada una, que representa el uno punto cuarenta y uno por ciento, de las cuales ha pagado nueve mil trescientos ochenta y un dólares americanos, comprometiéndose a

Dirección Lasso: Paso Lateral s/n, Panamericana Sur,

Km. 328, Barrio Nuevo Lasso, Tanicuchi - Cotopaxi • Ecuador Tel. Lasso: +593 3 271 9765

Dirección Quito: Alfredo Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco, # 254, Quito • Ecuador • Tel. Quito: +593 2 600 6010

pagar el saldo restante de veinte y cinco mil trescientos once dólares americanos en el transcurso de este año.

7.- JOSE MIGUEL CAMPOS VACA, CON CI # 171539709-5, quien ha suscrito ciento treinta y ocho mil ochocientos sesenta y seis acciones y normativas de un dólar cada una, que representa el cinco punto sesenta y siete por ciento de la cuales ha pagado treinta y siete mil quinientos cincuenta y un dólares americanos, comprometiéndose a pagar el saldo restante de ciento un mil trescientos quince dólares americanos en el transcurso de este año.

Constatada la presencia de los accionistas de la compañía y actuando como Presidente de la Junta el Ing.Danny Ismael Aguirre Torres, Presidente Ejecutivo de la Compañía, y como secretaria la Señora María José Zurita Gerente General se declara instalada la junta, por lo que no requiere de convocatoria por prensa, al comisario se lo ha convocado de manera personal.

Orden del día:

1.- Aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico enero-diciembre 2016

El Presidente Ejecutivo declara, una vez constatado el quórum reglamentario, se instale la sesión e inmediatamente se tratar el orden del día.

El presidente ejecutivo expone a los accionistas el informe presentado por gerencia que de existir alguna observación en los Balances los exponga, una vez revisado por los accionistas y sin haber observación importante alguna la junta aprueba los Estados Financieros.

Al no existir otro punto que tratar, el presidente concede un lapso prudente de tiempo para proceder a la redacción de la presente Acta, cumplida la redacción se reinstala la sesión con el mismo número de asistentes y se procedió a dar lectura siendo aprobada .

El Presidente Ejecutivo declara concluida la junta para cuya constancia firman todos los asistentes, lo que certifica la señora secretaria, siendo las once horas con veinte minutos del veinte de febrero del dos mil diez y siete.



Dirección Lasso: Paso Lateral s/n, Panamericana Sur,

Km. 328, Barrio Nuevo Lasso, Tanicuchi - Cotopaxi • Ecuador Tel. Lasso: +593 3 271 9765

Dirección Quito: Alfredo Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco, # 254, Quito • Ecuador • Tel. Quito: +593 2 600 6010



LICOREC

INDUSTRIA DE LICORES ECUATORIANOS

Danny Aguirre Torres
PRESIDENTE DE LA JUNTA

Diego Aguirre Torres
CAMPUESA S.A.
ACCIONISTA

Iván Vaca Ormaza
FREDDYSHRIMPS CIA.LTDA
ACCIONISTA

Diego Aguirre Torres
KERAFLUX S.A.
ACCIONISTA

Fabian Campos Aguirre
QUALITYVIP S.A.
ACCIONISTA

Diego Rivera Calvache
SERVICETEC
ACCIONISTA

Hermel A. Campos Tobar
ACCIONISTA

Jose M. Campos Vaca
ACCIONISTA

Maria Jose Zurita Campos
Secretaria Junta
Gerente General

Dirección Lasso: Paso Lateral s/n, Panamericana Sur,
Km. 328, Barrio Nuevo Lasso, Tanicuchi - Cotopaxi • Ecuador Tel. Lasso: +593 3 271 9765
Dirección Quito: Alfredo Pareja N32-129 y Pedro Ponce Carrasco, # 254, Quito • Ecuador • Tel. Quito: +593 2 600 6010